

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

<i>Aprobada</i> <i>8/mayo/08</i> (Fecha)
<i>[Firma]</i> (Firma)

**ACTA NÚMERO 07-08-011  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
17 DE ENERO DE 2008**

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Feria  
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani  
Representante Estudiantil ante la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artiles  
Representante del Senado Académico

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

**Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector comienza su informe y menciona algunas iniciativas relacionadas con la infraestructura del Recinto. Primeramente indica que próximamente se inaugurarán la Planta Piloto de Bioprocesos, ubicada en la Zona Industrial y el Centro de Investigación y Tecnología Agro Industrial (CITAI), que está localizado en el Recinto, frente al Centro de Desarrollo Pre-escolar.

Añade que ya inició la construcción del Complejo Colegial Centroamericano que albergará tres piscinas olímpicas, ocho canchas de tenis y cuatro de *raquetball*, esto como parte de la preparación para los Juegos Centroamericanos y del Caribe del 2010. Igualmente anuncia que también iniciará la ampliación del edificio de Ingeniería Química con una inversión de dos millones de dólares para apoyar la investigación, de los cuales la mitad proviene del *Engineering Research Center* liderado por la Universidad de *Rutgers* y la otra mitad proviene de la Administración Central. También el Rector anunció que la Administración Central aportó \$500 mil para que el Departamento de Química adquiriera un difractómetro, equipo para apoyar la investigación en el área de cristalografía.

En otros asuntos, el Rector informa que la Biblioteca General ha culminado su proceso de avalúo, por lo que se han comenzado a integrar las recomendaciones que surgieron como resultado de este proceso. Algunas de éstas son: actualizar las salas de estudios para hacerlas más acogedoras y que se apoye más efectivamente la agenda de investigación. Por esta razón se ha nombrado al Dr. José Mari Mutt, Director de la Biblioteca General.

Por otro lado, la semana pasada se celebró la reunión de la *National Collegiate Athletic Association* (NCAA) División 2, y el tema principal de la reunión fue el ambiente que se desarrolla en las actividades atléticas y la integridad académica que debe motivar a que el comportamiento en las actividades deportivas sea similar al que se observa en el salón de clase.

Para finalizar, el Rector menciona que el Centro de Investigación y Desarrollo (CID), creó un proceso con la colaboración del Colegio de Ingeniería y del Colegio de Artes y Ciencias para fomentar un fondo de investigación en el área de biociencias, con la particularidad de que son equipos de investigación multi-departamentales.

## PROPUESTA DEL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2008-2009

La Junta aprueba la propuesta sometida por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, del Calendario Académico para el año 2008-2009. Esto con el fin de que la comunidad universitaria pueda trabajar con anticipación sus agendas personales e institucionales.

## INFORME DE SABÁTICA

La Junta recibe el informe de progreso de Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 06-07-172<sup>1</sup> del Dr. Edwin Irizarry Mora, del Departamento de Economía, del Colegio de Artes y Ciencias.

## LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes ayudas económicas:

**Prof. Félix O. Fernández Rodríguez**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para completar estudios conducentes al grado de doctor, con especialidad en diseño de electrónica análoga, en *Texas A & M University, College Station, Texas*.

**Prof. Misael O. Avilés Molina**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2008, para completar estudios conducentes al grado de doctor en *University of South Carolina, en Columbia, South Carolina*.

#### Cancelación

La Junta cancela la porción de la ayuda económica otorgada mediante la Certificación Número 07-08-044, correspondiente al período del 1 de enero al 30 de junio de 2008, según solicitado por el **Dr. Juan E. Surís Pietri**, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras. El doctor Surís finalizó sus estudios doctorales al 31 de diciembre de 2007.

#### Ayuda Económica Especial

La Junta tuvo ante su consideración la solicitud de ayuda económica especial de la **Prof. Lourdes Ramírez Acevedo**, Catedrática Asociada, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Educación con especialidad en Orientación y Consejería, en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. La misma se deja pendiente con el propósito de aclarar si el área de estudios está asociada a las especialidades que se ofrecen en el departamento.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de ayuda económica especial de la **Prof. Zaida L. Torres**, Catedrática, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Educación con especialidad en Administración y Supervisión, en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.

#### Sabática

La Junta tuvo ante su consideración la solicitud de licencia sabática del **Dr. Agustín Irizarry**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de agosto de 2008 al 31 de julio de 2009, para entrenamiento e investigación en el área de producción de energía eléctrica usando energía solar termal de concentración, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) España, en Madrid y Tabernas (Almería), España, Unión Europea. La Junta acuerda aprobar en principio la solicitud de licencia sabática del doctor Irizarry, hasta que el Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, someta a la Junta la siguiente información:

1. Las recomendaciones de los Comités de Personal de Departamento y de Facultad, documentadas conforme a lo establecido en las Certificaciones Número 05-06-274 y 04-05-127, de la Junta Administrativa.
2. Verificar si el doctor Irizarry realizará trabajos remunerados o no durante el disfrute de la licencia sabática, para que solicite autorización a la Junta, según lo establecido en la sección 51.2.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

3. Presentar a la Junta información de donde se obtendrán los fondos para el nombramiento sustituto que requiere el departamento por la aprobación de la licencia.
4. Que se informe cómo se atenderán los proyectos de investigación y los estudiantes graduados que tiene a su cargo, durante la ausencia del doctor Irizarry.

#### Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes solicitudes de licencia sin sueldo:

**Prof. Carmen Castañeyra**, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y de Materiales, del Colegio de Ingeniería; por el período del 6 de febrero al 30 de junio de 2008, por enfermedad.

**Sr. Godo Vélez Meléndez**, Técnico de Laboratorio, del Departamento de Industrias Pecuarias, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 14 de noviembre de 2007 al 8 de febrero de 2008, por enfermedad.

**Sr. Samuel de Hoyos Mercado**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2008, por enfermedad. Reportado al Fondo del Seguro del Estado.

**Sra. María L. Gaud Vélez**, Agente Comprador, de la Oficina de Compras y Suministros, del Departamento de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 18 de enero al 24 de marzo de 2008, para atender asuntos personales.

**Sr. Wilberto Jiménez Rivera**, Oficial en Salud y Seguridad Ocupacional y Ambiental I, en el Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, para ejercer funciones como Presidente de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes, de la Universidad de Puerto Rico.

#### **PERMANENCIAS NO DOCENTES**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias del personal no docente:

#### **DECANATO DE ADMINISTRACIÓN**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
<b>Sra. Rocío I. Zapata Medina</b>	Oficial Ejecutivo I	Decanato de Administración	28 nov 2007

#### **COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
<b>Sra. Sonia Quintana González</b>	Secretaria Administrativa I	SEA – Finanzas	2 dic 2007

La Junta deja pendiente las recomendaciones de permanencia del **Sr. Juan R. Cintrón Pérez**, Supervisor de Conserjes I, del Departamento de Edificios y Terrenos, efectiva el 13 de diciembre de 2007 y la del **Sr. Santos González Vargas**, Supervisor de Conserjes I, del

Departamento de Edificios y Terrenos, efectiva el 13 de diciembre de 2007. Se solicita a la Prof. Wilma Santiago, Decana de Administración, que someta información que aclare las áreas que supervisa el señor Cintrón, ya que coinciden con las áreas de supervisión del señor González. Además, se solicita a la Decana de Administración que provea a la Junta las cartas de recomendación de los directores de departamento de las áreas que ambos supervisan.

## INFORME DE ESTUDIO

La Junta recibe el informe de progreso número 5, el informe de progreso semestral del primer semestre 2007-2008 y las notas del semestre de primavera 2007 y verano 2007 del **Prof. Misael O. Avilés**, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería.

## ASCENSO

### Reconsideración

**Informe final del Comité Ad Hoc que atendió la solicitud de reconsideración al ascenso (efectivo el 1 de julio de 2007) denegado a la Dra. Georgia Smyrniou, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias, con fecha del 15 de enero de 2008.**

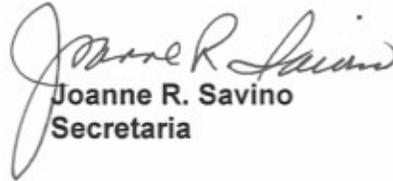
La Junta tuvo ante su consideración el informe final del Comité Ad Hoc que atendió la solicitud de reconsideración al ascenso denegado a la **Dra. Georgia Smyrniou**, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias, efectivo el 1 de julio de 2007. El comité estuvo compuesto por el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y Presidente del Comité, el Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes y el Dr. Noel Artilés, Representante Claustal.

Luego de la discusión la Junta acuerda acoger la recomendación del Comité, de modificar su determinación y otorgar el ascenso al rango de Catedrática a la **Dra. Georgia Smyrniou**, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias. Esta decisión está basada en que:

- La Junta no tuvo disponible la información detallada sobre el desempeño de la doctora Smyrniou en el área de investigación al momento de hacer la determinación.
- Al observar los programas docentes de la doctora Smyrniou, en la docencia esta profesora, en promedio, ha tenido una carga académica de más de 150 estudiantes por semestre.
- En las evaluaciones estudiantiles ha demostrado una mejora considerable en el promedio, según el Comité de Departamento.
- En los comentarios estudiantiles disponibles, se menciona la gran cantidad de trabajo, lo fuerte que fue el curso y su disponibilidad para atender siempre a los estudiantes.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Joanne R. Savino**  
**Secretaria**

**APROBADO**

**Jorge Iván Vélez Arocho**  
**Rector**

JRS:jso